



LISTADO PATENTES POR NO USO PROCESO 2025



EN MATERIA DE AGUAS

ENERO 2025

- Con fecha 15 de enero, se publicó la Resolución D.G.A. (Exenta) N° 4.155, del 30 de diciembre de 2024 que “Fija listado de derechos de aprovechamiento de aguas afectos al pago de patente a beneficio fiscal por no utilización de las aguas, proceso 2025”.

<https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2025/01/15/44049/01/2591796.pdf>

Desde hoy comienzan a transcurrir los plazos para presentar los recursos contemplados en el Código de Aguas, por parte de aquellos titulares de derechos de aprovechamiento de aguas que, por diversas circunstancias, pretendan ser excluidos del referido listado.

Los plazos para deducir los recursos correspondientes son los siguientes:

- **26 de febrero de 2025:** Recurso de reconsideración ante la Dirección General de Aguas.
- **19 de febrero de 2025:** Recurso de reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago.